 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="07"/>	<input type="text" value="05"/>	<input type="text" value="2024"/>	A	<input type="text" value="06"/>	<input type="text" value="06"/>	<input type="text" value="2024"/>
ACTA PARCIAL	<input type="checkbox"/>		DEFINITIVA	<input checked="" type="checkbox"/>			
EJECUCION	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	100%			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN				X			

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FERNANDO RAMOS BEDOYA
DEPENDENCIA	DELEGACIÓN CIVIL
CARGO	PERSONERO DELEGADO EN LO CIVIL
LOCALIDAD	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2024
FECHA DE CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088039654 DE DOSQUEBRADAS
VALOR	\$ 10.000.000
PLAZO	CUATRO (4) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06 DE JUNIO DE 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 8

NIT.816.000.158-5

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ORIENTACIÓN Y CONCEPTOS PSICOLÓGICOS A LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS."

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:


ALCANCE	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Realizar las Valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.</p>	<p>1.1 Se crearon carpetas físicas con los documentos de valoración de apoyo judicial de dos usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 011. Lina María Idárraga Idárraga. • Carpeta 012. Alba María García de Montes. • Carpeta 013. John Henry Echeverry Gaviria. • Carpeta 014. Mauricio Henao Osorio. <p>1.2 Se realizó documento de "Auto avocando conocimiento" para cinco casos relacionados con Valoraciones de Apoyo Judicial, reposados en el Ministerio. Para dicha acción, se llevó a cabo el estudio de cada caso y se ordenaron las acciones pertinentes a partir de un oficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 008. Ovidio Aristizábal Tamayo Documento: Auto avocando conocimiento Asunto: archivo definitivo de expediente. • Carpeta 009. Julia Rosa Giraldo de Cardona Oficio No. 116-2024-PDC/VAJ-009-2024 	<p>1.1 Evidencia fotográfica de las carpetas 011, 012, 013 y 014.</p> <p>1.2 Documento de Auto avocando conocimiento – Ovidio Aristizábal Tamayo.</p> <p>1.2.1 Documento de Auto avocando y oficio No. 116-2024-PDC/VAJ-009-2024 – Julia Rosa Giraldo de Cardona.</p> <p>1.2.2 Documento de Auto avocando conocimiento</p>

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

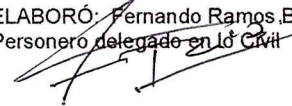
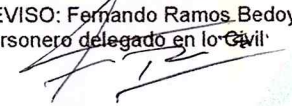
RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 8

NIT.816.000.158-5

	<p>Asunto: Asignación de visita domiciliar para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 009-2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Carpeta 010. Juan Carlos Álvarez Escalante Documento: Auto avocando conocimiento Asunto: archivo definitivo de expediente.</p> <p>Carpeta 011. Lina María Idárraga Idárraga Oficio No. 117-2024-PDC/VAJ-011-2024 Asunto: Actualización de documentación para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 011-2024.</p> <p>Carpeta 012. Alba María García de Montes Oficio No. 142-2024-PDC/VAJ-012-2024 Asunto: Asignación de visita domiciliar para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 012-2024.</p> <p>Carpeta 013. John Henry Echeverry Gaviria. Oficio No. 175-2024-PDC/VAJ-013-2024 Asunto: Documentación requerida para asignación de visita domiciliar – Valoración de Apoyo Judicial Rad. 013-2024.</p> <p>Carpeta 014. Mauricio Henao Osorio. Oficio No. 176-2024-PDC/VAJ-014-2024 Asunto: Documentación requerida para asignación de visita domiciliar – Valoración de Apoyo Judicial</p> 	<p>– Juan Carlos Álvarez Escalante.</p> <p>1.2.3 Documento de Auto avocando y oficio No. 117-2024-PDC/VAJ-011-2024 – Lina María Idárraga Idárraga.</p> <p>1.2.4 Documento de Auto avocando y oficio No. 142-2024-PDC/VAJ-012-2024 – Alba María García de Montes.</p> <p>1.2.5 Documento de Auto avocando y oficio No. 175-2024-PDC/VAJ-013-2024 – John Henry Echeverry Gaviria.</p> <p>1.2.6 Documento de Auto avocando y oficio No. 176-2024-PDC/VAJ-014-2024 –</p>
--	---	--

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 8

NIT.816.000.158-5

	<p>Rad. 014-2024.</p> <p>1.3 Se elaboraron y se entregaron tres informes de valoración de apoyo judicial a los usuarios solicitantes. Cabe mencionar que, cada documento se envió vía digital al correo electrónico o a través de correspondencia física, según fuera el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 008. Ovidio Aristizábal Tamayo. • Carpeta 009. Julia Rosa Giraldo de Cardona. • Carpeta 010. Juan Carlos Álvarez Escalante. • Carpeta 012. Alba María García de Montes. 	<p>Mauricio Henao Osorio.</p> <p>1.3 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 115-2024-PDC-VAJ 008-2024 - Ovidio Aristizábal Tamayo.</p> <p>1.3.1 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 159-2024-PDC-VAJ 009-2024 - Julia Rosa Giraldo de Cardona.</p> <p>1.3.2 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 141-2024-PDC-VAJ 010-2024 - Juan Carlos Álvarez Escalante.</p> <p>1.3.3 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 174-</p>
--	--	---

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"


**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	5 de 8

NIT.816.000.158-5

		2024-PDC-VAJ-012-2024 - Alba María García de Montes.
<p>2. Realizar las Observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programaron visitas de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a los usuarios. Durante el período, se abordó la residencia de TRES personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Álvarez Escalante Calle 56 #14-25 Santa Teresita – Dosquebradas tornoymadera@gmail.com 311 380 4490 • Julia Rosa Giraldo de Cardona Manzana 2 casa 1 barrio los Olivos – Dosquebradas 3008 7201 • Alba María García de Montes Bosques de la acuarela etapa 1 plan 2 manzana 8 casa 4 – Dosquebradas. jmontesfranklin@gmail.com 312 628 5256 <p>Durante los espacios de visita domiciliaria, se obtuvo información necesaria para la elaboración de los informes de valoración de apoyo judicial de las personas descritas anteriormente. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis de cada caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y</p>	<p>2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo plasmado en la carpeta de cada usuario y anexadas a este informe.</p>

<p>ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil <i>[Firma]</i></p>	<p>REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya – Personero delegado en lo Civil <i>[Firma]</i></p>	<p>RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___</p>
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 8

NIT.816.000.158-5


	preferencias a nivel particular.	
3. Realizar pautas de terapia mediante modelo de terapia breve en un enfoque sistémico; tanto para los funcionarios que laboren en la Personería, como para usuarios de hagan uso de la misma.	3.1 Se brindó atención al público, atendiendo a DOS usuarias que requerían orientación respecto al trámite de Valoración de Apoyo Judicial y/o otras demandas dentro del Ministerio. 3.2 Se brindaron DOS atenciones psicológicas individuales a usuarias que requerían abordaje desde el área, en la Personería Municipal de Dosquebradas; entre ellas, se presentó el caso de una adulta mayor que requirió activación de las rutas de atención en salud mental y traslado al hospital Santa Mónica.	3.1 Registro de atenciones al usuario. 3.2 Registro de atención psicológica individual a dos usuarias.
4 Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en su proceso pensional para generar una transición tranquila a su vida de jubilación. Así mismo, para aquellos que ingresan una adaptación a la estructura de la organización.	4.1 Se creó una estrategia de intervención psicosocial relacionada con " <i>tips para la transición exitosa y saludable</i> " dirigida específicamente a funcionarias en condición de pre pensionadas de la entidad. Se realizó la respectiva psicoeducación con las personas mencionadas; sin embargo, la funcionaria Martha Lucy Ramírez Ramírez no participó de la actividad, ya que se encuentra en período vacacional.	4.1 Modelo de pieza digital " <i>tips para la transición exitosa y saludable</i> ". 4.1.1 Registro fotográfico de psicoeducación.
5 Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la	5.1 Se divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar algunos " <i>tips para el manejo</i>	5.1 Registro fotográfico de divulgación sobre pieza digital en

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 8

NIT.816.000.158-5

<p>entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p><i>de la ansiedad", y que, a su vez, propendan por el fortalecimiento de la salud física y mental del personal.</i></p> <p>5.2 Se asistió a reunión presencial convocada por el equipo de trabajo del comité de COPASST de la entidad. Durante el espacio, se abordaron las anomalías presentadas respecto al desarrollo y manejo de la carpeta física del mismo y, se realizaron propuestas respecto a la ejecución de la semana de la salud, próxima a llevarse a cabo.</p>	<p><i>"Tips para el manejo de la ansiedad".</i></p> <p>5.2 Registro fotográfico de la reunión con el comité de COPASST.</p>
<p>6 Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.</p>	<p>6.1 Se asistió a operativo judicial convocado por la comisaría tercera de familia con asunto psicosocial a adulto mayor en estado de indefensión. El espacio fue programado para el día viernes, 10 de mayo de 2024 en el barrio el Martillo – Dosquebradas. Durante la visita, se pudieron evaluar las condiciones ambientales, familiares y de salud de la adulta mayor.</p>	<p>6.1 Registro fotográfico de asistencia a operativo judicial.</p> <p>6.1.1 Acta de visita del operativo judicial.</p>

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR ADICIÓN		0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$7.500.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		0
VALOR ACTA No.4		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

<p>ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> – Personero delegado en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> – Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___</p>
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 8

NIT.816.000.158-5

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que la contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior, se firma en Dosquebradas – Risaralda el día once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: FERNANDO RAMOS BEDOYA

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO DELEGADO EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya –
Personero delegado en lo Civil

RECIBIDO POR: _____

Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___